

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A

En la ciudad de Sangolquí, a los trece días del mes de Enero del 2017, los accionistas de la Compañía VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A. se reúne bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales se considera la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACION.- VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Sangolquí, con fecha 13 de Enero del 2017, se inicia desde las Ocho horas la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en Dolores Vega Aguirre Mirador de Colibrí Calle A, cerca del Redondel del Colibrí.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, el Señor Herrera Llerena Manuel Fernando y como secretario el Señor Velasteguí Abarca Luis Patricio.

4.- LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

CEDULA	SOCIO	PARTICIPACION
0200632339	ABRIL ALONSO NICOLAS	5,26
1707801617	ESPINOSA ARMAS ANGEL REINALDO	5,26
1701954206	FIGUEROA PAEZ ALCIDES CARMELO	5,26
1711236198	FIGUEROA ZUNIGA NANCY LILIANA	5,26
0500174693	GUANO TAIPACANA FAUSTO ELEUTERIO	5,26
1703118230	HERRERA LLERENA MANUEL FERNANDO	5,26
1716199078	MAFLA MORA JOHN ALBERTO	5,26
1713265740	MALES ALMEIDA LILIA YOLANDA	5,26
1001191202	MINO ANGUMBA ZOILO ROBERTO	5,26
1701436097	SIMBA SIMBA JUAN APOLONIO	5,26
0501000814	TOAPANTA TOAPANTA ROSA DELIA	5,26
0601807225	USHCA PENAFIEL MARIA JOSEFINA	5,26
0603322413	VELASTEGUI ABARCA JUAN CARLOS	5,26
0602163834	VELASTEGUI ABARCA LUIS PATRICIO	21,07
0602516825	VELASTEGUI ABARCA LUZ ELIZABETH	5,29
0701275257	YUNGA MORA DIEGO MONROY	5,26
	SUMA TOTAL	100

5.-ACUERDOS A TRATAR EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El Señor Presidente expresa que la presente Junta General Extraordinaria Universal de VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A., tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación y Lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al período Fiscal 2016.

Por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital Pagado, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1 Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al período fiscal 2016.-

El Señor Herrera Llerena Manuel Fernando, expresa que la compañía no tiene ninguna actividad económica por el momento durante el período fiscal 2016 y que se tratará en el próximo año comenzar con el funcionamiento. La moción es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Votos a favor 100%

Votos en contra 00

Votos blancos 00

Abstenciones 00

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por todos sus miembros que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 18H00. f) Herrera Llerena Manuel Fernando, Presidente de la Junta General – Velasteguí Abarca Luis Patricio, accionista y secretario de la Junta General, accionista.

Sangolquí, 13 de Enero del 2017



Herrera Llerena Manuel Fernando
Presidente de la Junta General
Accionistas



Velastegui Abarca Luis Patricio
Secretario de la Junta General
Accionistas